

NUESTRA PALABRA.

Radio Progreso y el Equipo de Reflexión Investigación y Comunicación ERIC-SJ.
Lunes 28 de septiembre de 2009

En extrema indefensión

Con el Decreto Ejecutivo que cercena los derechos y las libertades individuales en el marco de un estado de sitio por 45 días, el régimen usurpador ha confirmado su decisión de echar al traste el proceso electoral y sentar las bases para la prolongación indefinida de la dictadura político y militar que se sustenta en la violencia y en el aplastamiento de los contrincantes.

El tiempo de duración del estado de sitio, está en relación directa con el tiempo para el desarrollo de las actividades proselitistas y de campaña que debían cristalizar en las elecciones del 29 de noviembre próximo. Con esta decisión represiva el régimen usurpador ha quedado plenamente al desnudo, y ese asunto traído y llevado de las elecciones, le interesa tanto cuanto fortalezca sus pretensiones dictatoriales.

Hoy hemos llegado al estado extremo de indefensión, y todos los sectores que han creído en la democracia, independientemente de ser afectados o desafectos de Zelaya Rosales, están en la necesidad de hacer pública su palabra de repudio a estas medidas dictatoriales que ponen en alta peligrosidad la vida e integridad física de la ciudadanía, particularmente de quienes libremente hemos expresado nuestra oposición al golpe de estado y al régimen usurpador.

Con este régimen dictatorial todo el país queda expuesto a la violencia, inestabilidad creciente y a la ingobernabilidad. Y quienes creían y confiaban en el proceso electoral como una salida, aunque siguiera el régimen golpista, ahora todo ha quedado descubierto: O se acaba este régimen usurpador o no hay elecciones.

Ya no hay lugar para las medias tintas. Y no hay lugar para que sector o persona alguna se quede en posiciones intermedias. O la sobrevivencia de la democracia o la barbarie, y frente a esta encrucijada, **Honduras como nunca, necesita la presencia y la solidaridad activa y efectiva de toda la comunidad internacional.**